



## Venezuela y Rusia firman un Tratado de Asociación Estratégica de 10 años para fortalecer la cooperación bilateral

### Description

El acuerdo establece una hoja de ruta para la colaboración en materia de energía, finanzas y desarrollo de infraestructuras

El presidente Nicolás Maduro firmó Ley del Tratado de Asociación Estratégica y Cooperación con la Federación de Rusia durante una reunión de alto nivel con el embajador ruso en Venezuela, Serguéi Mélik-Bagdasárov, en el Palacio de Miraflores. Así lo informa Venezolana de Televisión, socio de TV BRICS.

Tras la aprobación unánime de la Asamblea Nacional, el jefe de Estado venezolano subrayó la importancia del acuerdo como base para la próxima década de colaboración.

“Agradezco a la Asamblea Nacional su debate y este tratado aprobado en el cumpleaños del presidente Vladímir Putin”, dijo Maduro.

El tratado, con una vigencia de 10 años y renovable automáticamente por periodos de cinco años, establece un marco para una amplia cooperación en sectores estratégicos y tiene como objetivo reforzar la arquitectura institucional de la asociación entre Venezuela y Rusia.

### Entre sus principales prioridades se encuentran:

- La creación de una infraestructura financiera para facilitar el comercio.
- La promoción de inversiones conjuntas en sectores clave como la energía, el gas y la minería.
- Una mayor coordinación en los foros multilaterales.

Según la fuente, la ratificación del tratado marca una nueva etapa en las relaciones bilaterales, centrada en el desarrollo mutuo, la cooperación tecnológica y la gestión sostenible de los recursos.

El Maipo/BricsTV

Fotografía: Oleksii Liskonih / iStock

### Date Created

Octubre 2025